mitológicas y encomiando una especialidad suya menos poética, la fabricacion de tinajas, mientras que otro ingenio le aseguraba, por distinto camino, una popularidad mayor que la que en ninguna edad tuvo patria de héroe ni de sabio[1].

La boga que alcanzaban los estudios heráldicos y genealógicos, solaz de la ya ociosa nobleza, arrastró

[1] «204 Ad urbem *Alcem* dictam postea, prius Ephioniam, Jupiter, dum Hispaniam peragrat, occidit gigantes, et in iis superbissimum Ophionem, quem vivum sepeliri in antro jussit, et super eum cæteros. Dictaque est urbs Ophionia, post *Alce*. Fuitque mons superimpositus super Ophionem; quia ingenti fragmine montis, ostium illius sepulchri conclusum. Ob id Virgilius adfirmat, gigantes in imo fundo cujusdam antri, ubi sepulti, devolui. Quod ne nostros fugeret in historia, repertum hic adscribi volui. Excisa verò *Alce* est ad introitum gotthorum in Hispaniam.

»205 *Alce* populus, post tempora Philipporum Cæsarum dictum est oppidum *Tophaceum*, a terra *topho* vel argillosa; ubi a temporibus antiquissimis fiunt omnium optima, capacissimaque dolia.

»206 Dirutum creditur sub annum quadringentesimum vigesimum, in ingressu gotthorum in Hispaniam, mansitque parvus vicus, dictus etiam *Tophaceus*.» (JULIANI *Adversaria in chron.*)

Alces no estuvo donde hoy el Toboso, sino en las ruinas que todavía se distinguen al O. de Miguel Estéban. Higuera lo sabía porque en el libro II de su *Historia de Toledo* dice: «Es Alce al presente la villa de Miguel Estéban, media legua del Toboso, desde la cual á la villa de la ciudad de Lagos hay cabales diez leguas, que hacen las cuarenta millas que hay desde Lagos á Alce ó Miguel Estéban. Esto se certifica más con que hay allí, cerca de Miguel Estéban, ruinas y una inscripcion romana que lo asegura mucho más.»

tambien hácia ellos á Román de la Higuera. Llevado por su natural á terciar y entremeterse en todo cuanto interesaba ó se investigaba, y comprendiendo el aliciente que prestaria á sus cronicones esto de descubrir y aclarar prosapias, abrió por este lado una mina á los autores de nobiliarios no menos rica que la que habia abierto á los de santorales y de historias particulares de ciudades. Dextro trata de los Palmas, Máximo de los Porceles, Luitprando de los Higueras, Pachecos, Pimenteles y otros, y por último Julian Perez reparte á manos llenas ejecutorias. No quedó hidalgo toledano á quien no otorgára ascendientes más ó menos quiméricos entre los nobles muzárabes, y como la vanidad butibambesca anidaba lo mismo en los cascos del religioso invencionero que en los de sus contemporáneos, nos dejó muy bien informados de la estirpe real de los Románes y del hecho novelesco que dió nombre y armas al linaje de Higuera[1].

Sigue á los *Adversarios* de Julian Perez una noticia de várias ermitas ó santuarios, principalmente

[1] Higuera se dió por tronco de su linaje de Román á Basilio, bastardo del emperador bizantino Romano Lecapetes, á quien hace gallego. Ignoraba que á este Basilio, su cuñado Constantino Porfirogeneta, para incapacitarle de que conspirara contra él, como sus hermanos, le hizo eunuco. Si Higuera, en lugar de contentarse con lo que dice Panvino, hubiera ido á pedir noticias de Basilio á Zonaras y Cedreno, se habria curado del afan de tomarle por progenitor.

toledanos, que dice escribia teniendo más de cien años. Á todos da insignes personajes por fundadores, y distribuye el patronato de los de Toledo entre las familias á quienes le place ennoblecer con esta prueba de antigüedad. Pone remate á la obra de Julian una coleccion de composiciones métricas con escolios en prosa, que dice haber formado él mismo. La musa ficúlnea, á la sombra de algun que otro dístico legítimo de los padres toledanos, se divierte en interpolar antiguos apócrifos, inflar epitafios, ó se explaya celebrando la parentela de san Ildefonso ó las virtudes de las santas Florentina, Leocadia y Barbada[1].

[1] Esta última extraña santa necesita alguna explicacion. Antes del siglo XVI era venerada en várias iglesias de España santa Liberata, especialmente en la de Sigüenza, que se alababa de poseer el tesoro de sus reliquias desde el siglo XIV, en que se lo habia traido de Italia un obispo. Esta santa Liberata, segun el leccionario de dicha iglesia, era una de nueve hermanas gemelas, hijas de un Régulo gentil de la España más occidental, cuya esposa, recelando de que aquella multitud de criaturas fuesen ocasion de sospecha de incontinencia, mandó á la partera que las arrojase al rio. Mas ésta, resistiéndose su corazon al cumplimiento de tal órden, entregó las niñas á nodrizas cristianas, que las bautizaron. Criadas en su religion, luego que fueron perseguidos los cristianos confesaron su fe y sufrieron martirio. Pero en Alemania y Flándes habia otra santa Liberata, llamada más comunmente Wilgefortis, hija de un rey de Portugal, que estando en guerra con otro de Sicilia, asentaron paces, tomando éste á aquélla por esposa; mas Wilgefortis, que se habia consagrado á Dios, le pidió la desfigurara para hacerla repugnante á su prometido, lo que le otorgó, proveyéndola de una espesa barba; chasco que irritó tanto á su padre y amante, que la hicieron crucificar. Los cronicones colocaron la cuna de las nueve gemelas en Bayona de Galicia; traspasaron á santa Liberata el nombre de Wilgefortis, el casamiento forzoso y el suplicio de cruz, pero no las barbas. No obstante, la santa Liberata barbada de los alemanes y flamencos se habia introducido en España y establecídose en las iglesias de Ávila, donde adquirió devotos y no tardó en aclimatarse su leyenda, mudándole el nombre en el de Paula, y atribuyendo la barba que la cubria el rostro á un medio que, á su ruego, le habia proporcionado Dios para escapar á la persecucion de un cazador con quien se habia encontrado la vírgen en medio de los campos. La santa Paula barbada de Ávila sería, pues, distinta de la Liberata lampiña de Galicia y Sigüenza. Julian Perez consagró su leyenda en unos versos que principian:

Servat ovis caulam, quam dicunt nomine Paulam,
Nomine Barbatam compellat turba beatam, etc.

Á la creacion de esta santa, barbada, coronada y crucificada, créese que dieron pié los crucifijos vestidos de la edad media. Permitiendo lo tosco del arte atribuirlos á uno ú otro sexo, la ropa talar hizo inclinar hácia el femenino; la corona real que llevaban, pues la de espinas es posterior, dió la idea de princesa; y la barba se explicó como milagrosamente nacida para defensa del pudor. Vense todavía imágenes de esta santa en iglesias de Ávila, Beauvais y de uno ó dos pueblos de la Suiza alemana, donde se la denomina Kummerniss. En la coleccion de objetos artísticos y curiosos de Nadar, vendida en París á principios de 1866, figuraba una efigie de esta santa esculpida en madera y pintada, catalogada bajo la designacion de *Christ androgyne.*

El arsenal del arcipreste Julian era el archivo de su iglesia de Santa Justa, y por sus dípticas formó el episcopologio. No conocia Higuera la antigua costumbre de tejer como adorno en los ornamentos sacerdotales la serie de nombres de los prelados, que,

á saberla, habria sacado de ella inmenso partido. El estilo de este cronicón no difiere de los otros sino en que el sistema de períodos concisos y cortados se interrumpe para hacer lugar á largas tiradas de prosa cuando quiere embutir de pormenores la narracion de algun suceso, como le acontece al referir la pérdida y reconquista de Toledo. Entrégase á la fantasía de dibujar retratos y nos da muy perfilados los de san Ildefonso, san Gerardo y Alfonso VII. Una vez acierta á ser sencillo é ingenuo, y es en la traslacion de Santiago á Iria Flavia: cuadro deliciosamente tierno el de aquella barca que se aleja á media noche del puerto de Joppe, cargada con el sagrado cuerpo del apóstol, al que rodean sus discípulos llevando antorchas, quemando aromas y cantando himnos, composicion de suavísima poesía, como esas con que los discípulos de la escuela de Düsseldorf cubren sobre fondos de oro los muros de las basílicas de la moderna Alemania.

Luitprando y Julian Perez eran tambien reclusos de Fulda; se quiso que este último lo tuviera don Antonio Agustin en su biblioteca; que de él hubiera códice gótico en el Escorial, y que lo anotara Gil de Zamora; marañas que difundia Higuera por medio de su consocio el padre Portocarrero, hombre de sencillez más que columbina, escritor de hechos milagrosos, que afirmaba haber visto los códices venidos de Alemania y las cartas del padre Torralba[1]. Publicó en París, en 1628, las obras de Julian nuestro embajador don Lorenzo Ramirez de Prado, cortesano emérito de Olivares, por cuyo favor habia llegado á los más altos puestos: privanza y posiciones no inmerecidas, dado el nivel moral que alcanzaban los tiempos, porque no carecia de instruccion, aunque sin gusto ni crítica. Ramirez de Prado tenía de comun con Higuera la erudicion curiosa y la aficion á Marcial. Hizo la impresion por el manuscrito de la biblioteca del Conde-Duque, copia del que tenía en Toledo el Conde de Mora, que era un traslado que habia dejado sacar del original su poseedor Román de la Higuera. Que sufrió interpolaciones parece indudable, por contener hechos contrarios á la opinion del autor, terminantemente sobre ellos expresada[2]; adulteracion, si la hubo, en que

[1] «.....Ego super re hac conveni Toleti P. Franciscum Portocarrero ejusdem societatis presbyterum, a quo audivi, vidisse se ac legisse propriis oculis chronicon et epistolam P. Thomæ de Torralba, cognovisseque manum et subscriptionem ipsius, et utriusque habere copiam apud se.» (Bivar, *Fl. L. Dextri chron. commentariis illustratum.*)

[2] Tal es, por ejemplo, la venida de Constantino á España. Hé aquí con qué pormenores da noticia de ella Julian Perez en los *Adversarios:*

«456 Nonnulla quæ postea accuratius comperi chronico meo superaddenda duxi, ut quod anno CCCXVI. D. imperator Constantinus fuit Thessalonicæ Hispaniæ, quæ nunc Ascalona vel Ascalonilla dicitur in Carpetanis, Castulone in principio Bæticæ, et Viminatii in populis Vacceis constat hoc ex codice Theodosiano.

debió de ser connivente Ramirez de Prado, porque habiendo venido despues á su poder el manuscrito de Higuera, no señaló las variantes. Á la publicacion del Julian Perez siguió la del Luitprando, copiosamente ilustrado por Tamayo de Vargas, poniendo al final los *Adversarios* sin notas.

(*Thesalonica* y *Viminatium* son dos ciudades en que hay fechadas leyes del código teodosiano.)

»457 Anno Domini CCCXXXV pridie kal. Decembris Constantinus magnus venit in Hispaniam, et ex facultate Sylvestri Viminatii constituit sedem episcopalem, et distinxit terminos confusos sedium provinciæ Narbonensis et Hispaniarum, quæ causa persecutionum fuerant confusæ.»

Pues véase ahora la opinion de Higuera sobre tal venida, segun la consignó en el libro IX de su *Historia de Toledo*: « Y no fué el remedio la venida del emperador á España; que en hecho de verdad no vino ni pudo venir, como el maestro Ambrosio de Morales lo toca, y prueba con harto cuidado don Fernando de Mendoza..... Y assí como tengo por falso lo que dice la general que vino en esto Constantino Magno á España, tengo por verdadero que se hizo con su autoridad », etc.

V.

Tamayo de Várgas.—Rodrigo Caro.—Bivar.—Viaje á Roma del cardenal Sandoval y Moscoso.—*Los evangelios apócrifos.* — *El Luitprando* de Ramirez de Prado, y cartas de obispos coleccionadas por *Julian Perez.*— Tamayo de Salazar. — Su *Martirologio.*—El poema de *Aulo Halo.*—María de Ágreda.—*Mística ciudad de Dios.*

Tamayo de Várgas era hombre de mucha lectura: sin ser verdaderamente un sabio, habia tocado á todo en sus estudios, desde la teología hasta la heráldica, y sobre todo tenia ideas más originales que justas; podia discutir sin desventaja con los eruditos, y tenia siempre algun detalle curioso que enseñar á los que no lo eran. Interesándole principalmente las curiosidades, buscaba dar á conocer las cosas por el lado sorprendente y nuevo, que es lo que gusta á los más; aprendiendo mucho sin profundizar nada, resultaba que sabia las cosas en el límite que á las gentes de mundo agrada saberlas; y como su aficion personal le inclinaba al estudio, su trato y su estilo eran más amenos que el de los que habian tenido que aprender por necesidad ú oficio; su ciencia era, por otra parte, demasiado va-